

R. del E.  
SUPERINTENDENCIA DE COMPAÑIAS

EXTRACTO DE LAS ESCRITURAS PUBLICAS DE AUMENTO DE CAPITAL Y REFORMA DE ESTATUTOS DE LA COMPANIA DE RESPONSABILIDAD LIMITADA DENOMINADA "COMPANIA GENERAL DE COMERCIO Y MANDATO SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA" Y LA RECTIFICACION A LA MISMA.

- 1) Mediante escritura pública otorgada ante el Notario 1º del Cantón Guayaquil Sr. Federico Bibiano Espinoza el 2 de Febrero de 1.934 se constituyó la compañía de responsabilidad limitada denominada "COMPANIA GENERAL DE COMERCIO Y MANDATO SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA"
- 2) Mediante escritura pública otorgada ante la Notario 13ra. del Cantón Guayaquil Dra. Norma Plaza de Garcia el 17 de Septiembre de 1.982 la mencionada compañía aumentó su capital en la suma de CIENTO VEINTE MILLONES DE SUCRES con lo cual queda elevado a la cantidad de CUATROCIENTOS MILLONES DE SUCRES dividido en doscientas mil participaciones sociales de dos mil sucres cada una; y, reformó sus estatutos sociales. Esta escritura fue rectificada por otra escritura pública otorgada ante la misma Notario el 13 de Diciembre de 1.982.
- 3) Compareció al otorgamiento de las indicadas escrituras el señor Luis Orrantía Gonzáles en su calidad de Gerente General de la mencionada Compañía.
- 4) Las participaciones correspondientes al aumento de capital han sido íntegramente suscritas y pagadas en más del 50% parte en numerario, y parte mediante capitalización de las reservas legal y facultativa.
- 5) La principal reforma estatutaria se refiere al Art.4º del estatuto social, el mismo que en su parte medular dirá: "El capital de la compañía es de CUATROCIENTOS MILLONES DE SUCRES dividido en doscientas mil participaciones iguales e indivisibles de dos mil sucres cada una".
- 6) Mediante Resolución N° IG-RL-82- 2083 expedida por el señor Intendente de Compañías de Guayaquil, el 20 DIC. 1982 se ha aprobado el mencionado aumento de capital y reforma de estatutos así como la rectificación de la compañía de responsabilidad limitada denominada "COMPANIA GENERAL DE COMERCIO Y MANDATO SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA".

Guayaquil, 20 DIC. 1982

Ab. Marcelo Santos Vera,  
SECRETARIO GENERAL

  
MTC.